

## Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Dirección General Administrativa

Avacucho nº: 471 - 4000 - S.M. de Tucumán Tel. 0054 0381 4247752 - Int. 7098 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



Expte.nº 52863-2016 Ref. 1/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. FERNANDO GABRIEL MARTINEZ (L.U.Nº 26088) solicita se le exceptúe el cumplimiento del Art. 4º del Reglamento de la Asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs.1;

ATENTO:

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina: y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por el Sr. FERNANDO **GABRIEL MARTINEZ:** 

Por ello:

## EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA**

(Ad- Referéndum del Honorable Consejo Directivo) RESUELVE

Art.1°)- Exceptuar al Sr. FERNANDO GABRIEL MARTINEZ (L.U.N°26088)del cumplimiento del Art. 4º del Reglamento de la Asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, que se dicta en esta Facultad.-

Art.2°)- Pase a Consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOL.Nº:

VR

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO

FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

U.N.T.